REPUBLICA DE COLOMBIA

Demandado

VICTOR MOISES SASSON TAWILL

SUPERMERCADOS SUPER OPTIMO

JACQUELINE CASTAÑEDA RODRIGUEZ

GAS CENTRAL DE LA SABANA S.A.

JOSE MILTON CASTILLO CALDERON

JORGE ANDRES CELY SANTOS

CARMEN ESTELA MARTINEZ

LUIS ALDEMAR MOLANO GARZON

SINDICATO DE TRABAJADORES DE

ARTURO FERNANDO TOBON DOVAL

FUNDACION EMPRESA PRIVADA

GRIFOS Y VALVULAS GRIVAL

GONZALEZ

COMPATIR

GREGORIO LANCHEROS

S.A.S

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

Auto niega mandamiento ejecutivo

ESTADO No.

No Proceso

1989 03317

2023 00320

2023 00504

2023 00510

2024 00090

2024 00119

2024 00121

2024 00127

2024 00129

11001 31 03 019 Ordinario

1997 04427 Hipotecario

11001 31 03 019 Ejecutivo con Título

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Abreviado

11001 31 03 019 Divisorios

11001 31 03 019 Abreviado

11001 31 03 019 Abreviado

2024 00123 Hipotecario

11001 31 03 019 Especial De

2024 00126 Pertenencia

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo con Título

047

Clase de Proceso

Demandante

RESERVADO Y COMPAÑIA LTDA

ZOHE LORENA PINZON VINASCO

PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.

MARTHA DIAZ DE RODRIGUEZ

ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.

RAUL MARTINEZ GONZALEZ

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE

ARTURO DOVAL VELLOJIN

CERAMICA SA - COLCERAMICAS

TRANSPORTES METROPLUS S.A.S.

BANCOLOMBIA S.A.

S.A.

HERNAN ANTONIO DUQUE A.

INVERSIONES EL PRADO

A. S.

FLH S.A.S

	Fecha: 15/03/2024	Página:	1
	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	Auto requiere Requiere petente	14/03/2024	
	Auto requiere Requiere petente	14/03/2024	
	Auto resuelve solicitud remanentes Tiene en cuenta embargo remanentes	14/03/2024	
	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Liquidar costas - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	14/03/2024	
	Auto reconoce personería Reconoce a Borrero Illidge Advisors SAS como apoderada del ente demandado y reconoce personería al Dr. Oscar Gómez - requiere a la pasiva	14/03/2024	
	Auto admite demanda Ordena inscripción demanda	14/03/2024	
	Auto inadmite demanda	14/03/2024	
	Auto inadmite demanda	14/03/2024	
	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medida cautelar	14/03/2024	
	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión a Remibietanteación a la Oficina de Reparto de los Juzgados Civiles del Circuito de Funza	14/03/2024	
	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
_			

14/03/2024

ESTADO No.

No Proceso

2024 00130

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

Clase de Proceso

047

Demandante

TULIA TAFUR DE RESTREPO

Descripción Actuación

Auto

Fecha
Auto

Cuad.

Auto rechaza demanda

Rechaza demanda por competencia - remitir demanda a la

Fecha: 15/03/2024

Municipales de Bogotá

Oficina de Reparto para ser asignada a los Juzgados Civiles

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
15/03/2024
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VEHIMOTORA

Demandado

RESTREPO TAFUR Y CIA S EN C.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO